

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

COMPRA DIRECTA: 050/2018**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha

04/04/2018

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INSTALACIÓN
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS PARA LRA 4 RN SALTA Según Anexo Técnico de la CD 050/2018	SIETE (7) DIAS DE SUSCRIPTA LA OC

1- CONDICIONES GENERALES**De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: martes 17 de abril de 2018 a las 17 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Prestación: Instalaciones de LRA 4 RN Salta: Av. Palacios esq. Gato y Mancha.

Visita de obra: Los oferentes podrán visitar las instalaciones de LRA 4. Para ello deberán comunicarse con la Emisora a los teléfonos: 0387-4260243/4260109.

Plazo de Instalación: Dentro de los SIETE (7) días de suscripta la Orden de Compra.

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de Pago: El Adjudicatario deberá facturar el servicio prestado a mes vencido y será pagada dentro de los 15 (quince), previa certificación de los servicios prestados por la Dirección de la Emisora.

Las facturas serán presentadas en LRA 4 Radio Nacional Salta.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Renglón	Detalle	Precio Total (IVA Incluido)
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS PARA LRA 4 RN SALTA Según Anexo Técnico de la CD 050/2018	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS
.....

ANEXO I

Equipamiento Estudios

- Cuatro (4) cámaras de vigilancia Full HD aptas intemperie
- Un (1) DVR para 8 cámaras, con grabación de 24hs y almacenamiento de al menos 30 días
- Se deberán proveer la totalidad de elementos adicionales para la correcta instalación y funcionamiento del sistema (cable, baterías de resguardo, fuentes de alimentación, etc)
- La instalación del cableado necesario, se deberá canalizar por los sitios destinados a tal fin en la emisora.
- El equipo DVR deberá ser montado en el rack de datos
- Se deberá configurar el DVR para poder ser accedido desde la red interna de la emisora, para el monitoreo On Line y/o a demanda de las cámaras
- Dirección de instalación: Av. Pellegrini 715 - 1º piso

Equipamiento PTX

- Cinco (5) cámaras de vigilancia Full HD aptas intemperie
- Un (1) DVR para 8 cámaras, con grabación de 24hs y almacenamiento de al menos 30 días
- Se deberán proveer la totalidad de elementos adicionales para la correcta instalación y funcionamiento del sistema (cable, baterías de resguardo, fuentes de alimentación, etc)
- La instalación del cableado necesario, se deberá canalizar por los sitios destinados a tal fin en la emisora.
- El equipo DVR deberá ser montado en el rack de datos
- Se deberá configurar el DVR para poder ser accedido desde la red interna de la emisora, para el monitoreo On Line y/o a demanda de las cámaras
- Dirección de instalación: Av. Palacios esq. Gato y Mancha